

12522 3860

Quito, 2 de Marzo del 2018 /

Señor
JORGE ESVIN ROMAN /
Presente.-

De mi consideración

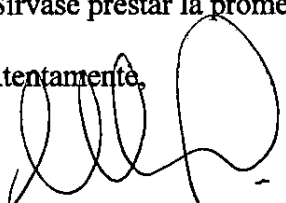
La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ANILEC C.A. en reunión del día de hoy tuvo el acierto de reelegirle como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de TRES AÑOS, las atribuciones y deberes constan en el Art. Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; y, todas las demás señaladas en la Ley de Compañías.

La compañía se constituyó por escritura pública el 1 de abril de 1975 celebrada en la Notaría Décima Primera del Cantón Quito a cargo del Dr. Darío Rubén Espinosa inscrita el 28 de mayo de 1975 en el Registro Mercantil del Cantón Quito 386

Mediante escritura pública celebrada el 11 de junio de 1980 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito Dr. Rodrigo Salgado Valdez consta la transformación, aumento de capital, reforma y codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de julio del mismo año.

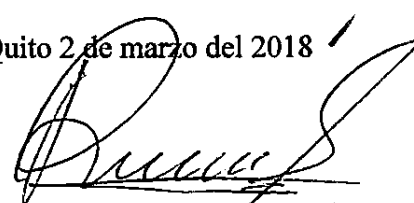
.Sírvasse prestar la promesa de ley al pie de la presente,

Atentamente,


ELIAHU GRUN DUKES /
Presidente de la Junta /

YO, JORGE ESVIN ROMAN acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ANILEC C.A. y prometo desempeñar dicho cargo fiel y legalmente en beneficio de la misma

Quito 2 de marzo del 2018 /


JORGE ESVIN ROMAN /
c.c. 1101968558 /